

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024 **COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.**

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comité Distrital de Capacitación Docente
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Decreto 083 de 2010 Acuerdo 02 de 2022
NORMAS:	Decreto 709 de 1996 “Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional”. Decreto 083 de 2010 “Por el cual se modifica la organización, funciones y se establece el reglamento interno del Comité Distrital de Capacitación Docente de Bogotá D.C.”. Acuerdo N.º 02 de 2022 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Distrital de Capacitación Docente de Bogotá D.C.”

ASISTENTES

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron										Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	P	29 de febrero	NO	NO	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	NO	NO	6
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	S	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	NO	NO	8
6. Educación	Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP	Subdirector(a) Académico(a)	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	NO	28 de noviembre	9

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024 **COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.**

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron										Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Coordinadora Subcomité de Currículo y Calidad	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	NO	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	9
6. Educación	Universidad Pedagógica Nacional	Docente	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	NO	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	9
6. Educación	Universidad Nacional de Colombia	Profesora asociada	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	NO	29 de agosto	NO	NO	NO	6
6. Educación	Escuela Normal Superior Distrital María Montessori	Rector	I	29 de febrero	NO	NO	30 de mayo	24 de julio	NO	29 de agosto	24 de octubre	NO	NO	5
6. Educación	Universidad EAN ASCUN	Decana Facultad de Educación universidad Externado de Colombia	I	NO	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	NO	15 de agosto	29 de agosto	NO	15 de agosto	29 de agosto	7
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas ASCOFADE	Decana de la Facultad de Educación	I	NO	21 de marzo	NO	NO	NO	NO	NO	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	4
6. Educación	Universidad Santo Tomás ASCOFADE	Docente	I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	24 de octubre	NO	NO	1
6. Educación	Corporación Universitaria Iberoamericana ASCOFADE	Decana Facultad de Educación	I	29 de febrero	21 de marzo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2
6. Educación	Colegios privados con domicilio en Bogotá – Asociación Colombiana de Educación Privada	Presidente de ACOMIL	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	NO	29 de agosto	NO	18 de noviembre	NO	7
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Supervisor	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	NO	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	9

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron										Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
6. Educación	Asociación Distrital de Educadores - ADE	Delegado de presidencia	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	10
6. Educación	Representante de los docentes Delegado por la ADE	Docente	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	NO	28 de noviembre	9
6. Educación	Representante de los docentes Delegado por la ADE	Docente	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	NO	9
6. Educación	Representante de los Directivos Docentes Delegado por SINDODIC	Coordinadora	I	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	10
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional Especializado Apoyo Secretaría Técnica del Comité	IP	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	10
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional Especializado Apoyo Secretaría Técnica del Comité	IP	29 de febrero	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	10
13. Mujeres	Secretaría de la Mujer	Profesional Especializado	I	NO	21 de marzo	25 de abril	30 de mayo	24 de julio	NO	29 de agosto	NO	NO	NO	5

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:	8/8
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:	2/2
PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:	Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica: • Normas de creación: Sí ☒ No • Reglamento interno: Sí ☒ No • Actas con sus anexos: Sí ☒ No • Informes de gestión trimestrales: Sí ☒ No

FUNCIONES GENERALES (Decreto 709 de 1996)	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones										Se abordó Sí / No
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
La identificación y el análisis de las prioridades sobre necesidades de actualización, especialización, investigación y perfeccionamiento de los educadores en su respectiva jurisdicción.		21 de marzo		30 de mayo	24 de julio						SI
La formulación de propuestas de políticas para la elaboración del plan de formación de educadores de la respectiva entidad territorial, departamental o distrital.			25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	SI
La definición de criterios para el seguimiento, control y evaluación de los planes de formación de los educadores del departamento o distrito.			25 de abril	30 de mayo							SI
La definición de mecanismos para la organización y actualización del registro de programas de formación de educadores.	29 de febrero				24 de julio						SI
La formulación de criterios para el seguimiento y verificación de los programas registrados.											NO

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

FUNCIONES ESPECÍFICAS (Decreto 083 de 2010)	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones										Se abordó Sí / No
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
Definir criterios para la organización de la actualización y formación permanente de docentes en el Distrito Capital.	29 de febrero			30 de mayo	24 de julio			24 de octubre	18 de noviembre		SI
Asesorar a la Secretaría de Educación en la elaboración, socialización y evaluación del Plan Territorial de Formación de Docentes en el Distrito Capital.			25 de abril	30 de mayo	24 de julio	15 de agosto	29 de agosto	24 de octubre	18 de noviembre	28 de noviembre	SI
Propiciar estudios de evaluación de impacto de procesos de formación.											NO
Armonizar con las líneas de política las necesidades de formación permanente de docentes en el Distrito Capital.			25 de abril	30 de mayo							SI
Establecer relaciones de integración con los Comités Regionales de Capacitación a nivel nacional.											NO
Consolidar anualmente un informe de gestión y presentarlo a la Junta Distrital de Educación.											NO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	En el transcurso del año se abordaron los temas previstos en plan de trabajo aprobado por el comité.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA	El Comité Distrital de Capacitación Docente funciona en el marco de la normatividad vigente establecida. Esta instancia le ha permitido a la Secretaría de Educación avanzar y consolidar la política de formación de docentes, docentes orientadores y directivos docentes de la ciudad en el marco del actual <i>Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"</i> .

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES: a continuación, las decisiones tomadas en el 2024 por parte de las y los miembros de este Comité.

	Decisión	Seguimiento
	Aprobación de programas para ascenso en el Escalafón Docente	En cumplimiento de la normatividad vigente el CDCD aprueba los programas de formación permanente presentados por la Secretaría Técnica para el otorgamiento de créditos para ascenso.
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de créditos para ascenso en el Escalafón Docente de los veintidós (22) programas presentados. La Secretaría Técnica, notificará directamente a las entidades y a la Oficina de Escalafón Docente de la SED, sobre dicha aprobación.		

	Decisión	Seguimiento						
	Elección de delegados(as) al CACE y al Comité de Obras con fines de ascenso en el escalafón docente (decreto 2277 de 1979).	En cumplimiento de la normatividad establecida los y las integrantes del comité realizan la elección de los(as) delegados(as) al CACE y al Comité de Obras con fines de ascenso en el escalafón.						
Síntesis: Mediante postulación directa y votación por parte de todos(as) los integrantes, la designación ante los comités referidos queda de la siguiente manera:								
<table><tr><th>Comité</th><th>Delegado(a)</th></tr><tr><td>Académico de Comisiones de Estudio</td><td>Jairo Castro</td></tr><tr><td>Obras con fines de ascenso</td><td>Adriana Milena Tibatá</td></tr></table>			Comité	Delegado(a)	Académico de Comisiones de Estudio	Jairo Castro	Obras con fines de ascenso	Adriana Milena Tibatá
Comité	Delegado(a)							
Académico de Comisiones de Estudio	Jairo Castro							
Obras con fines de ascenso	Adriana Milena Tibatá							

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024
COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

	Decisión	Seguimiento
	Aprobación de programas para ascenso en el Escalafón Docente	En cumplimiento de la normatividad vigente el CDCD aprueba los programas de formación permanente presentados por la Secretaría Técnica para el otorgamiento de créditos para ascenso. La Secretaría Técnica, notificará directamente a la entidad y a la Oficina de Escalafón Docente de la SED, sobre dicha aprobación.
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de tres (3) créditos para ascenso en el Escalafón Docente del diplomado Neurobiología del Aprendizaje de la Universidad Nacional de Colombia.		



Firma de quien preside la instancia

Nombre: JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Cargo: Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito



Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica

Nombre: JENNY PATRICIA NIÑO RODRÍGUEZ
Cargo: Directora de Formación de docentes e Innovaciones Pedagógicas
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito

Elaboraron: María Teresa Gutiérrez Gómez **NT 6**
 Jenny Andrea Blanco Guerrero
 Dirección de Formación de docentes e Innovaciones pedagógicas